

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, CON OCASIÓN DE LA INAUGURACIÓN DE LA PENITENCIARÍA DE SAN ISIDRO

Popayán, 23 de enero de 2002

Hay hasta ahora tres fechas fundamentales que quedarán grabadas en la historia del desarrollo de la infraestructura penitenciaria en el país de los últimos años: el 16 de noviembre de 2000, el 30 de agosto de 2001 y hoy, el 23 de enero de 2002.

En efecto, en cada una de estas fechas mi Gobierno ha tenido la oportunidad de entregar al país las más modernas y completas cárceles para erradicar, con obras de concreto y acero, y no con simples promesas, el problema del hacinamiento del panorama carcelario de Colombia.

El 16 de noviembre de 2000 se inauguró la Penitenciaría Nacional de Valledupar, con un cupo para 1.600 internos y una inversión de 25 mil millones de pesos, construida con las más modernas especificaciones. Esta cárcel, con guardia nueva y debidamente capacitada, se convirtió en la primera prisión en Latinoamérica y una de las pocas en el mundo que aplica los estándares internacionales ISO 9000.

El 30 de agosto de 2001 inauguré el Nuevo Centro Penitenciario de Oriente en Acacías (Meta), con capacidad para 1.600 reclusos y una inversión superior a los 28 mil millones de pesos, nuevamente con las más modernas especificaciones y un personal de guardia especialmente entrenado, además de espacios de capacitación y trabajo diseñados especialmente para la resocialización de los reclusos.

Hoy, 23 de enero de 2002, al inaugurar la nueva Penitenciaría de San Isidro, seguimos avanzando en esa senda que propuse a los colombianos desde mi campaña presidencial de construir más y mejores cárceles para superar el problema del hacinamiento y la falta de seguridad dentro de las prisiones, y lo hacemos aquí, en Popayán, para beneficiar a los departamentos de la zona occidental del país, como son Cauca, Nariño y Valle del Cauca.

Nuevamente estamos hablando de un penal con un cupo para 1.600 internos condenados, los cuales estarán ubicados en celdas bipersonales con baterías sanitarias, construido bajo especificaciones técnicas acorde con los más estrictos estándares internacionales.

Hace un año y medio, en julio del 2000, tuve la oportunidad de ser testigo del contrato celebrado con el Consorcio QM San Isidro para la construcción de este centro penitenciario. Hoy me siento especialmente satisfecho al entregarlo al país completamente terminado, con 10 pabellones y 875 celdas, un área construida de 25.777 metros cuadrados y un área total de 97 mil metros cuadrados, gracias a una inversión realizada por valor de 29 mil 400 millones de pesos.

Pero esto es mucho más que muros, concreto, garitas blindadas y rejas de acero. Lo que vemos hoy es todo un proyecto humano para posibilitar que la pena cumpla con su principal papel de resocialización de los reclusos, de forma que estos retornen a la libertad, una vez cumplida su condena, con las herramientas morales, intelectuales y técnicas para reconstruir su vida y hacer aportes positivos a la sociedad.

Para este objetivo, la Penitenciaría de San Isidro cuenta con un área de resocialización con seis talleres donde los internos recibirán clases de confección, ebanistería, metalistería, procesamiento de lácteos, fabricación de calzado y artesanías.

Además, el penal está dotado con gimnasio y biblioteca, canchas deportivas, aulas múltiples, auditorio, espacio para oficios religiosos y, algo muy importante, con un área de atención médica considerada de primer nivel, con 10 celdas de hospitalización, laboratorio clínico, farmacia, sala de rayos X, sala de procedimiento, sala de reanimación, consultorio odontológico, sala de fisioterapia completamente equipada y espacios para camillas y sillas de ruedas.

Como se puede apreciar, lo que estamos buscando dentro de la política de ampliación y renovación de la infraestructura carcelaria adelantada por mi Gobierno no es sólo construir penales más seguros, sino, sobre todo, penales más humanos, que posibiliten la debida resocialización de los internos.

Apreciados amigos:

Como dice el refrán popular, “obras son amores y no buenas razones”. Lo que estamos realizando durante estos cuatro años, gracias a la creación del Fondo de Infraestructura Carcelaria - FIC- y siguiendo los lineamientos fijados en el documento Conpes aprobado en julio del 2000 para la solución de la problemática de la infraestructura penitenciaria y carcelaria del

país, constituye, sin duda, una verdadera revolución de nuestro sistema carcelario.

No es un secreto que éste padecía de un atraso de por lo menos tres décadas, sin que ninguna administración hubiera tomado las medidas necesarias para superarlo.

Al iniciar mi Gobierno encontré establecimientos carcelarios del orden nacional con una capacidad total de 33 mil cupos y una población de alrededor de 42 mil reclusos, con el consiguiente hacinamiento.

Hoy hablamos de una población reclusa que ha aumentado en más del 20% desde entonces, alcanzando una cifra superior a los 50 mil internos -en buena medida por el incremento de la eficacia en la labor de la Fuerza Pública-, lo que ha hecho que nuestros esfuerzos tengan que ser aún mayores.

No podemos decir que hayamos conjurado definitivamente la crisis de inmensas proporciones que heredamos en el sistema carcelario, pero sí podemos afirmar -y aquí estamos para constatarlo- que hemos avanzado en la adecuación y dotación

de infraestructura carcelaria más que cualquier otro Gobierno reciente.

No más con la construcción de modernas cárceles como las de Valledupar, Acacías y ésta de Popayan, así como la de Cómbita, que iniciará operaciones antes de terminar este primer semestre, estamos hablando de 6.400 nuevos cupos en nuestra infraestructura carcelaria, con las mejores condiciones de seguridad y también con las mejores condiciones para procurar una verdadera rehabilitación social de los internos.

A esta cifra hay que sumarle los 6.940 cupos que estamos creando mediante la adecuación y construcción de pabellones en Cartagena -que inauguré hace menos de un mes-, en la base militar de Tolemaida -que entregamos este mismo día-, en La Picota y la Modelo de Bogotá, en Palmira, Cúcuta, Girardot, Apartadó, Manizales, Cali, Ipiales, Lórica, la Colonia Penal de Acacías, Montería, Tunja, Ibagué, Espinal, Mocoa, Pasto y Florencia.

Igualmente hay que adicionarle los 3.200 cupos que significarán las nuevas cárceles de Girón (Santander) y de La Dorada

(Caldas), cuya construcción ya ha sido contratada, después de haberse surtido las respectivas licitaciones.

En total, pues, estamos hablando de 16.540 nuevos cupos generados durante mi administración, ¡una cifra que supera -óigase bien- el número total de cupos creados en la sumatoria de los tres gobiernos anteriores!

Lo que avanzamos hoy en Popayán es una escala más en este inmenso esfuerzo por dotar a Colombia, y en particular a la zona Pacífica, de cárceles dignas que superen el inhumano problema del hacinamiento, que dejaremos prácticamente en cero con las obras realizadas o contratadas durante mi administración.

De hecho -y esto es muy importante resaltarlo- Colombia, hoy por hoy, tiene el segundo menor índice de hacinamiento, después de España, entre todas las naciones de Iberoamérica. ¡Éste es un logro importantísimo para nuestro país que poco se conoce y que es el fruto de una labor constante y responsable!

Somos conscientes, por otro lado, de que no sólo se trata de aumentar el número de cupos, disminuyendo el hacinamiento, sino que hay, también, que trabajar en el mejoramiento de la

infraestructura física de las cárceles y pabellones ya construidos. Para ello hemos contratado cerca de 8.000 millones de pesos en obras de refacción que se ejecutarán en el primer semestre de este año en diversas cárceles del país.

Apreciados amigos de Popayán y del Cauca:

Tener un sistema penitenciario eficiente y seguro es también una forma de acercarnos al progreso. ¡Qué bueno poder decir que Popayán, la tierra del sabio Caldas y el maestro Valencia, la ciudad universitaria de Colombia, la que celebra la más devota Semana Santa de América, será también una pionera en la humanización y modernización del sistema carcelario del país!

¡Felicitaciones, Popayán y amigos payaneses, por hacer parte de este proceso de dignificación de la vida humana!

Muchas gracias